

ACTA GENERAL DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA LABORATORIO INDUSTRIAL MONTENEGRO LIMO S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, en las oficinas del a  
Compañía Laboratorio Industrial Montenegro LIMO S.A. Ubicada en las calles  
Tungurahua No 1213 y Colon. Los accionistas presentes, Sr. Manuel Oswaldo Montenegro  
Delgado con 50% de acciones y Sr. Stalin Fritz Montenegro Larreta con 50% por ciento  
de acciones. Consideran lo siguiente:

El señor Stalin Montenegro Larreta pone en consideración y propone que la Ing. Catherine  
Andrea Pérez García sea la secretaria Ad-hoc de actas, siendo en acto seguido  
considerado en mutuo acuerdo por la junta de accionistas.

Se resuelve en la misma la presentación del los Balances año 2013. Por parte del señor  
Manuel Oswaldo Montenegro Delgado. Gerente General y representante legal de la  
Compañía LIMO S.A. Y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y la ley  
de Compañía se me permite presentar al Gerente General y poner en consideración este  
informe de las actividades económicas y sus resultados desarrollados por esta empresa  
balance cortado al 31 de Diciembre del 2013.

Poniendo en consideración a los señores accionistas que las cifras presentadas en los  
estados de Situación Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de cambios en  
el Patrimonio y Estados de flujo de efectivo por el Método Directo, conciliación de Estado  
de situación financiera de NEC A NIIF, Conciliación del patrimonio Neto de Normas  
Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) a normas internacionales de información Financiera  
(NIF). Concuerdan con las cifras de los libros de contabilidad y además los mismos son  
llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Siendo todo por cuanto puede informar a los señores accionistas sobre la gestión  
administrativa durante este ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2013  
dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Superintendencia de  
Compañías.

Quedando constancia de esta Acta de junta Extraordinaria de Accionista. Por el Secretario  
de Actas



Ing. Catherine Pérez García  
Secretario Ad-hoc